



Resolución de Decanato **75 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.027/2025. Ad referendum. Autoriza alumnos a rendir como
regulares estando libres
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
19/02/2026

VISTO:

La resolución D 040/2026 NAT UNSA, de fecha 6 de febrero de 2026, por medio de la cual se autoriza a estudiantes de ésta Facultad a rendir en forma regular aún estando libres; y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas precedentes, el Vicedecanato de la Facultad adjunta pedidos efectuados por los alumnos, por medio de los cuales solicitan, ya sea una extensión del plazo otorgado oportunamente en base al programa de Promoción al Egreso, como asimismo situaciones particulares respecto a materias con regularidad vencidas;

Que, en virtud de cada caso, el Vicedecanato de la Facultad enuncia los criterios a seguir para el otorgamiento de la franquicia;

Que, por último, indica que la franquicia se extenderá hasta el turno ordinario Febrero-marzo de 2026, a los fines de culminar con la política que se iniciara con la resolución CD 001/2025 NAT;

Que se hace necesario la emisión de la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales que obran en Anexo I, a inscribirse en condición de Libre en las asignaturas indicadas y que serán evaluados en condición REGULAR, en virtud de lo expresado en considerandos y en base a las experiencias de las resoluciones allí mencionadas.

ARTICULO 2º.- DEJAR debidamente establecido que el plazo de la franquicia que se otorgará en los casos mencionados en los artículos precedentes, será hasta el turno ordinario Febrero-marzo de 2026.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Administrativo de Alumnos, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll

M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYAN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales



Resolución de Decanato **75 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente 10.027/2025. Ad referendum. Autoriza alumnos a rendir como regulares estando libres

De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
19/02/2026

ANEXO I

GEOLOGIA			
DNI	NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNATURAS	PLAN
36803821	FERNANDEZ, FLORENCIA ROSARIO	SUELOS – ESTRATIGRAFIA Y GEOLOGIA HISTORICA – GEOLOGIA DE LOS RECURSOS HIDRICOS – GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES – GEOL. ARGENTINA Y SUDAMERICANA	2010
40113694	MORALES, GUSTAVO MARTIN	TELEDETECCION Y SENSORES REMOTOS – SUELOS – GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES – GEOLOGIA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	2010
36803954	OCAMPO, SERGIO GUSTAVO	ESTRATIGRAFIA Y GEOLOGIA HISTORICA – GEOLOGIA DE LOS COMB. FOSILES – GEOL. ARGENTINA Y SUDAMERICANA.	

INGENIERÍA AGRONÓMICA			
DNI	NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNATURAS	PLAN
37512232	CABEZAS VICENTE, CARLOS ISMAEL	MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS	2013

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS			
DNI	NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNATURAS	PLAN
40934230	VILLAGRAN MUSAIME, GONZALO NICOLAS	DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS	2013



Resolución de Decanato **75 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.027/2025. Ad referendum. Autoriza alumnos a rendir como
regulares estando libres
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
19/02/2026

INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE			
DNI	NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNATURAS	PLAN
29622563	ESCOBAR, VALERIA DE LOS ANGELES	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS – MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES	1997
42072286	LESCANO, ERIKA ARIADNA	FISICA GENERAL	2003
42916419	RODRIGUEZ, NICOLAS ALEJANDRO	PLANIFICACION Y ADMINISTRACION – FISIOLOGIA VEGETAL -	

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SIU - Universidad Nacional de Salta

Fecha: 05/03/2026 16:48:57

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SIU - Universidad Nacional de Salta

Fecha: 05/03/2026 16:48:59

Razon: Autorizado por José Leonardo LERA